

con último domicilio conocido en chabola inmediaciones Estación Renfe; encartada en diligencias preparatorias número 137 de 1972 por tentativa de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de La Coruña.—(1.136.)

SOLIS MANZANO, Ricardo; de cuarenta y tres años, casado, hijo de José y de Josefa, nacido en Granada el 20 de septiembre de 1929, vecino de Granada; encartado en diligencias previas número 255 de 1973 por robo; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada.—(1.100.)

HUESO BARBERO, Amado; de cuarenta años, hijo de Eulogio y de Calixta, natural de Saugo (Salamanca), conductor, con último domicilio conocido en Pamplona, calle San Nicolás, 4, cuarto; procesado en causa número 25 de 1972 por imprudencia; comparecerá ante este juzgado de Azepeitia.—(1.099.)

COSTAS BALAGUER, Francisca; de diecisiete años, soltera, camarera, hija de Isidoro y de María, natural de Santander, y en la actualidad en ignorado paradero, si bien, al parecer, trabaja en el ballet de Toti «E. Greco»; encartada en diligencias preparatorias número 31 de 1972 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero.—(1.098.)

ARANA ARELLANO, Lorenzo, natural de Trebujena (Cádiz), hijo de Lorenzo y

de Juana, soltero, camarero, de treinta y cinco años, vecino de Trebujena, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado en expediente número 804 de 1970; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Madrid.—(1.129.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Victor Fuentes López, Juez de Instrucción de esta ciudad de Carmona y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen diligencias preparatorias número 15 de 1973, por imprudencia, a consecuencia de accidente de circulación, ocurrido sobre las quince horas del día 10 de diciembre de 1972, en el kilómetro 507,200 de la RN-IV, Madrid-Cádiz, término municipal de Carmona, al proceder el turismo matrícula francesa 3005 QN 60, marca Peugeot, conducido por el súbdito marroquí Abdeslam Chbiki, de veintidós años de edad, casado, jornalero, natural de Sidi Slimane (Marruecos) y vecino de Russi-Bemont (Francia), cuyo actual paradero se desconoce, al adelantamiento del turismo Simca 1000, matrícula SE-126.010, y por medio del presente se le emplaza y requiere a dicho súbdito marroquí para que en término de tres días se persone en estas actuaciones por medio de Abogado que le defienda y Procurador que le represente, bajo apercibimiento que de no

hacerlo se le nombrarán por el turno de oficio, todo ello por haberse abierto juicio oral, a petición del Ministerio Fiscal, por auto de esta fecha, dictado en las diligencias al principio anotadas y en las que se le acusa de un delito de imprudencia temeraria.

Dado en Carmona a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y tres. El Juez, Victor Fuentes López.—El Secretario.—(1.083.)

Don Emilio León Sola, Juez de Instrucción de la ciudad de Mérida y su partido:

Por el presente se cita y llama a Gregoria Amador Fuentes, hija de Pedro y de Andrea, de treinta y cuatro años de edad, de estado casada con Francisco Gallego Pozo, natural de Cáceres y vecina de Montijo, cuyo actual paradero se desconoce, para que en término de diez días a contar desde el siguiente en que el presente edicto aparezca publicado en el Boletín Oficial del Estado y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», comparezca ante este Juzgado de Instrucción con el fin de que preste declaración en diligencias previas que instruyo con el número 142 de 1973 por delito de abandono de familia, bajo apercibimiento expreso de que de no comparecer, la orden de comparecencia podrá convertirse en orden de detención.

Dado en Mérida a nueve de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario. El Juez, Emilio León Sola.—(1.237.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria por la que se resuelve el expediente de contratación 1 S. V. 13/73, relativo a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 9 de marzo de 1973, se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 13/73, relativo a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Industrial Rosendo Llovet, S. A.»

Objeto: 400.000 pares de calcetines algodón blancos, a 37,75 pesetas par, pesetas 15.100.000.

Adjudicatario: «Industrial Salinas Savat, Sociedad Anónima».

Objeto: 299.000 camisetas todo uso, a 55 pesetas una, 16.445.000 pesetas.

Adjudicatario: «Industrias Textiles de Guadalhorce, S. A.»

Objeto: 170.500 toallas, a 40,80 pesetas una, 6.956.400 pesetas.

Adjudicatario: «Géneros de Punto Ferrys, S. A.»

Objeto: 150.000 camisetas gimnasia, a 44,75 pesetas una, 6.712.500 pesetas.
400.000 pares calcetines algodón, a 37,85 pesetas, 15.140.000 pesetas.

Adjudicatario: «Sociedad Anónima Asensio».

Objeto: 299.000 camisetas todo uso, a 55 pesetas una, 16.445.000 pesetas.

Adjudicatario: «Medin Blanch Masó».
Objeto: 425.000 calzoncillos «slip», a 49,90 pesetas uno, 21.207.500 pesetas.

Adjudicatario: «Algodonera Iruñesa, Sociedad Limitada».

Objeto: 170.500 toallas al precio de 41,47 pesetas unidad, 7.070.635 pesetas.

Importe total adjudicado: 105.077.035 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro.

Lo que se suplica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El General, Secretario general.—3.869-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se resuelve el expediente de contratación 1 S. V. 14/73, referente a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 9 de marzo de 1973, se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 14/73, referente a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa, por el sistema de concurso.

Adjudicatario: Zaldo Serrano.

Objeto: 95.000 pares de calcetines lana blancos a 70 pesetas par. 6.650.000 pesetas.

Adjudicatario: «Lorca Industrial, S. A.»

Objeto: 15.000 uniformes de cremallera F. acorazadas a 630 pesetas unidad, pesetas 9.450.000.

Adjudicatario: Norberto Gacia Abos.

Objeto: 235.000 cinturones de lona todo uso a 32 pesetas uno, 7.520.000 pesetas.

Importe total adjudicado: 23.620.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El General, Secretario general.—3.868-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso

Hasta las once horas del día 3 de julio se admitiran ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición por concurso de paja pienso, con destino a los distintos Establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre del año en curso.

	Qm.
Burgos	887,—
Bilbao	844,49
Pamplona	4.358,30
San Sebastian	6.082,68
Santander	1.931,60
Vitoria	58,80

Precio limite general: 200 pesetas/Qm.
Ofertas en triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con 3 pesetas, pueden enviarse por correo.

Documentación en sobre aparte.
Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta.

El importe de este anuncio a prorrateo entre adjudicatarios.

Burgos, 22 de mayo de 1973.—El Comandante Secretario.—4.035-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para adquisición de veintiún (21) vehículos tipo Representación-B.

Para la adquisición de veintiún (21) vehículos turismo, tipo Representación-B, para cubrir necesidades de los Parques de Automovilismo de la Armada, al precio tipo de tres millones treinta y siete mil setecientos treinta y cuatro (3.037.734) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 28 de junio de 1973, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisición antes citado y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—6.870-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de veintisiete (27) vehículos turismo tipo «Sedan-Dotación».

Para la adquisición de veintisiete (27) vehículos turismo, tipo «Sedan-Dotación», para cubrir necesidades de los Parques de Automovilismo de la Armada, al precio tipo de dos millones novecientos un mil cuatrocientas cuarenta y siete (2.901.447) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte de este Ministerio de Marina, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 28 de junio de 1973, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes, en so-

bre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—6.671-C.

Resolución del Arsenal de La Carraca para la enajenación del material inútil que se menciona.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarles que el día 28 del próximo mes de junio, a las once horas, en la Jefatura del S. T. C. M., de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de los materiales inútiles que a continuación se relacionan:

Clasificación número 175

(Segunda subasta)

Precio tipo: 204.687,25 pesetas.

150 kilos de amiantina en polvo.
187 kilos de cera para pisos.
22 kilos de fibra de coco.
390 kilos de lana.
200 kilos de chatarra de hierro.
120 kilos de mercurio.
140 números de brochas de rafia.
3.335 números de argollas de latón.
9.000 números de ojetes de latón.
48 números de planchas de cartón.
48 números de soportes de latón y
110 metros de mecha.

Clasificación número 176

(Segunda subasta)

Precio tipo: 204.687,25 pesetas.

150 kilos de amiantina en polvo.
187 kilos de cera para pisos.
22 kilos de fibra de coco.
390 kilos de lana.
200 kilos de chatarra de hierro.
120 kilos de mercurio.
140 números de brochas de rafia.
3.335 números de argollas de latón.
9.000 números de ojetes de latón.
48 números de planchas de cartón.
48 números de soportes de latón, y
110 metros de mecha.

Clasificación número 179

Precio tipo: 157.171 pesetas.

47.500 kilos aproximados de chatarra de hierro.
7.000 kilos aproximados de leña.
840 kilos aproximados de chatarra de latón.
40 kilos aproximados de chatarra de cobre.
800 kilos aproximados de chatarra de aluminio.
375 kilos aproximados de chatarra de bronce.
2 números frigoríficos, y
1 número de fotocopidora.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en la Jefatura de la Sección Económica, en horas hábiles de oficinas hasta el día anterior al señalado para la celebración de la subasta.

Arsenal de La Carraca, 22 de mayo de 1973.—El Secretario, Juan Conforto Galán.—4.036-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de prolongación del plano inclinado San Miguel, en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de prolongación del plano inclinado San Miguel, en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 5.438.667,74 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde la adjudicación.

Fianza provisional: 108.773 pesetas.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, Madrid.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Vocal Secretario.—4.132-A.

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de galería general en planta 21, en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de galería general en planta 21, en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 21.693.027,78 pesetas, correspondiendo 6.599.273,78 pesetas al ejercicio de 1973 y 15.093.754 pesetas al de 1974.

Plazo de ejecución: Trece meses, contados desde la adjudicación.

Fianza provisional: 433.861 pesetas.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, Madrid.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Vocal Secretario.—4.133-A.

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de reprofundización del pozo San Joaquín hasta planta 23, en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de reprofundización del pozo San Joaquín hasta planta 23, en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 14.621.279,23 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde la adjudicación.

Fianza provisional: 292.428 pesetas.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, Madrid.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Vocal Secretario.—4.134-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de los servicios de conservación de la mecanización, climatización, máquinas clasificadoras Thrissell, carretillas, máquinas atadoras, canceladoras, de escribir, calculadoras y multicopistas de la Administración Principal de Correos de Zaragoza.

Se anuncia y convoca concurso público para contratar el arrendamiento de los servicios de conservación de la mecanización, climatización, máquinas clasificadoras Thrissell, carretillas, máquinas atadoras, canceladoras, de escribir, calculadoras y multicopistas de la Administración Principal de Correos de Zaragoza,

con sujeción al pliego de condiciones aprobado, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de dos millones trescientas cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta (2.358.740) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1973.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (Planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (Planta 5.ª del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Director general. León Herrera.—3.830-A.

Resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social sobre adjudicación de obras de reforma del Pabellón de Santa Catalina, en el Colegio de Huérfanas de La Unión, de Carabanchel Bajo, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la ejecución de las obras de reforma del Pabellón de Santa Catalina, en el Colegio de Huérfanas de La Unión, de Carabanchel Bajo, de Madrid, a la Empresa «Mato y Alberola», en un importe de 4.990.755 pesetas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Fernando de Liñán y Zofio.—4.020-A.

Resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para realizar obras de adaptación y reformas en el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales «Ángel de la Guarda», de esta capital.

Se convoca concurso-subasta para realizar obras de adaptación y reforma en el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales «Ángel de la Guarda», de esta capital, por un importe de 4.718.599 pesetas, presupuesto de contrata. El plazo de ejecución será de cuatro meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados en el Negociado de Obras (Asistencia Pública) de la Subdirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7, tercera planta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 94.372 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de las obras.

Los licitadores deberán hallarse provisionalmente clasificados en el grupo C, al

menos en cuatro de sus subgrupos, de los establecidos en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968 y 16 de noviembre de 1972.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de este Ministerio, Amador de los Ríos, 7, hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles antes citados, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y referencia de su respectivo contenido. En el sobre número 1 se incluirá la documentación general para tomar parte en el concurso, en el número 2 los documentos para la admisión previa de ofertas y en el número 3 la oferta económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don con domicilio en (calle o plaza y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación y reformas en el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales «Ángel de la Guarda», de esta capital, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, equivalente al (en letra) por ciento sobre el tipo 4.718.599 pesetas fijadas para el concurso-subasta.

Los sobres 1 y 2 contendrán los documentos siguientes:

Sobre número 1:

a) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades mediante el escrito de constitución, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Quienes acudan a la licitación en representación de otro, además de la documentación establecida en el apartado anterior deberán acompañar poder bastante al efecto.

Solamente podrán optar a la adjudicación de este contrato personas o Entidades españolas.

b) Fianza provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, por la cantidad indicada en este anuncio, en metálico o en títulos de la deuda pública. También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con firma legitimada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y artículos 345 y 378 del Reglamento General de Contratos.

c) Certificación acreditativa de su clasificación como contratista.

d) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 de este Reglamento y de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y fiscales.

Sobre número 2:

Contendrá los documentos que se indican en la cláusula 9.ª del pliego de las administrativas particulares.

Dentro del plazo de cuatro días hábiles, a contar del siguiente al del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los licitadores. La apertura de las admitidas tendrá lugar el cuarto día hábil, a las doce horas, en los locales de la Subdirección General de Asistencia Social, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo que establece el artículo 102 del Reglamento de Contratos, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Sobre número 3:

Contendrá la oferta económica ajustada al modelo de proposición.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Fernando de Liñán Zofio.—4.019-A.

Resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de obras de reforma del salón de actos en el Orfanato Nacional de «El Pardo», de Carabanchel Bajo (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para realizar obras de reforma del salón de actos en el Orfanato Nacional de «El Pardo», de Carabanchel Bajo, Madrid, por un importe de 2.609.861 pesetas, presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución será de cuatro meses.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados en el Negociado de Obras (Asistencia Pública) de la Subdirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7, tercera planta, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 52.197 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de las obras.

Los licitadores deberán hallarse provisionalmente clasificados en el grupo «C», al menos en cuatro de sus subgrupos, de los establecidos en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968 y 16 de noviembre de 1972.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de este Ministerio, Amador de los Ríos, 7, hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles antes citados, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y referencia de su respectivo contenido.

En el sobre número 1 se incluirá la documentación general para tomar parte en el concurso, en el número 2 los documentos para la admisión previa de ofertas y en el número 3 la oferta económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don con domicilio en (calle o plaza y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de reforma del salón de actos en el Orfanato Nacional de «El Pardo», de Carabanchel Bajo, Madrid, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, equivalente al (en letra) por ciento sobre el tipo de 2.609.861 pesetas, fijadas para el concurso-subasta.

Los sobres 1 y 2 contendrán los documentos siguientes:

Sobre número 1:

a) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante.

Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante el escrito de constitución, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Quienes acudan a la licitación en representación de otro, además de la documentación establecida en el apartado anterior, deberán acompañar poder bastante al efecto.

Solamente podrán optar a la adjudicación de este contrato personas o Entidades españolas.

b) Fianza provisional.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, por la cantidad indicada en este anuncio, en metálico o en títulos de la Deuda Pública. También mediante aval bancario, constituido en forma reglamentaria y con firma legitimada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y artículos 345 y 378 del Reglamento General de Contratos.

c) Certificación acreditativa de su clasificación como contratista.

d) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 de este Reglamento y de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y fiscales.

Sobre número 2:

Contendrá los documentos que se indican en la cláusula 9.ª del pliego de las administrativas particulares.

Dentro del plazo de cuatro días hábiles, a contar del siguiente al del término de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá sobre la admisión previa de los licitadores. La apertura de las admitidas tendrá lugar el cuarto día hábil, a las once horas, en los locales de la Subdirección General de Asistencia Social, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo que establece el artículo 102 del Reglamento de Contratos; efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Sobre número 3:

Contendrá la oferta económica, ajustada al modelo de proposición.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Fernando de Liñán Zofio.—4.021-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 14 de los corrientes, aparece anuncio de subasta de las siguientes obras del Plan 1973:

«Ampliación del abastecimiento de aguas de Balsa de Ves».

Presupuesto: 1.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

«Alcantarillado de Peñas de San Pedro».

Presupuesto: 3.850.000 pesetas.

Fianza provisional: 77.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

«Abastecimiento de aguas de San Pedro».

Presupuesto: 2.399.471 pesetas.

Fianza provisional: 47.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las trece horas del día veinte hábil siguiente

al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en la Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de admisión de plicas, ante la Junta reglamentaria, en la Diputación Provincial.

Las condiciones para presentar plicas están de manifiesto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5 antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de habitante en la calle número mayor de edad de estado y profesión con carnet de identidad número y capacitado para ello, enterado del proyecto y condiciones que acepta, para la subasta de en el pueblo de ofrece pesetas (en número y letra).

Se comprometo al cumplimiento de las obligaciones de tipo social y pago de gastos legítimos.

(Fecha y firma del licitador.)

Albacete, 16 de mayo de 1973.—El Gobernador civil-Presidente.—3.839-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-22-11.66/73, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-22-11.66/73, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—LU-641, camino de Castroncán a Toldaos, puntos kilométricos 0,000 al 3,000 y 6,200 al 13,200. Transformación del firme de macadam.»

A don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de 6.028.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.161.210 pesetas un coeficiente de 0,841757189.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—3.798-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-23-11.67/73, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-23-11.67/73, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—LU-710, camino de Baralla a Baleira, puntos kilométricos 0,000 a 16,100. Transformación del firme de macadam.*

A don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de pesetas 9.926.000, que produce en el presupuesto de contrata de 8.206.348 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,843980781.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—3.799-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-36-11.69/73, Oviedo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-36-11.69/73, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo.—CO-701, camino de Ventanueva a San Antolín de Ibias, punto kilométrico 17,540, y O-702, camino de San Antolín de Ibias a Marentes, punto kilométrico 0,700. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico.*

A «Técnicos Asociados Minero Industriales, S. A.», en la cantidad de 24.422.140 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.765.777 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,848999837.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—3.800-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-37-11.70/73, Oviedo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-TFM-37-11.70/73, Oviedo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo.—O-753, camino de Almuña a Paredes, puntos kilométricos 0,500/21,200, y O-755, camino de Brieves a Merás, puntos kilométricos 1,500 al 7,000. Recargo del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.*

A «Técnicos Asociados Minero Industriales, S. A.», en la cantidad de 15.482.641 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.680.038 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,928213772.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—3.801-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM 20-11.65/73, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de mayo de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-20-11.65/73, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—LU-132, camino de Lorenzana a Villaferando, puntos kilométricos 0,000 al 23,000. Transformación del firme de macadam.*

A «Ovidio Villar, S. A.», en la cantidad de 10.677.486 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.948.166 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,893650791.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—3.802-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazo de entrega y procedencia del material, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Maquinaria e Instalaciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (Unidades). (Precio por unidad). Presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro).

..... de de 19

(Firma.)

5. *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Mi-

nisterio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1973.

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 3 de julio de 1973.

6.3. Mesa ante la cual se realizara la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número uno (cerrado):

Título: Documentación general.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

7.2.6. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Protección y Defensa de la industria nacional.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado):

Título: Proposición económica.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número tres (cerrado):

Título: Referencias técnicas.

Contenido: El que se detalle en el apartado 2.1.3. del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 23 de mayo de 1973.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

Relación de expedientes de adquisición de material por el sistema de concurso

Número del expediente	Material objeto de adquisición	Presupuesto de contrata		Fianza provisional	Plazo de entrega	Procedencia del material
		Unidad	Total			
205.8/73 CE. 2	Dos compactadores vibratorios de bandeja	330.000	660.000	13.200	60 días	Nacional y extranjero.
205.10/73 CE. 2	Seis camiones de ocho toneladas con basculante trilateral	635.000	3.810.000	76.200	90 días	Nacional y extranjero.
205.11/73 CE. 2	Setenta y nueve motocicletas de 174 cc. de cilindrada	30.000	2.370.000	47.400	20-10-73	Nacional y extranjero.
205.12/73 CE. 2	Diez excavadoras sobre neumáticos	1.980.000	19.800.000	396.000	120 días	Nacional.
205.13/73 CE. 2	Cuatro compactadores vibratorios de seis toneladas	800.000	3.200.000	64.000	90 días	Nacional y extranjero.
205.14/73 GE. 2	Dos calderas regadoras de ligante de 2.000 litros de capacidad	410.000	820.000	16.400	90 días	Nacional y extranjero.
205.15/73 CE. 2	Una excavadora sobre neumáticos con retrodesplazado	2.100.000	2.100.000	42.000	120 días	Nacional y extranjero.
205.16/73 CE. 2	Dos camiones de cinco toneladas con cabina especial para siete plazas	480.000	960.000	19.200	60 días	Nacional y extranjero.
205.17/73 CE. 2	Cuatro camiones de cinco toneladas con cabina para nueve personas	500.000	2.000.000	40.000	60 días	Nacional y extranjero.
205.19/73 CE. 2	Veintiséis camiones de cinco toneladas de carga útil, con basculante trilateral	440.000	11.440.000	228.800	60 días	Nacional y extranjero.
205.20/73 CE. 2	Tres camiones especiales para bacheo	575.000	1.725.000	34.500	90 días	Nacional y extranjero.
205.21/73 CE. 2	Un camión tractor con potencia igual o superior a 200 CV.	930.000	930.000	18.600	2 meses	Nacional y extranjero.
205.23/73 CE. 2	Dos camiones de ocho toneladas con cabina especial para siete plazas y basculante trilateral ..	710.000	1.420.000	28.400	60 días	Nacional y extranjero.
205.24/73 CE. 2	Tres compactadores de 8/10 toneladas	1.100.000	3.300.000	66.000	120 días	Nacional y extranjero.
205.25/73 CE. 2	Cinco grúas hidráulicas para montar sobre camión	320.000	1.600.000	32.000	90 días	Nacional y extranjero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de acondicionamiento y reparación de motas del río Muga entre Perelada y el mar (Gerona)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de acondicionamiento y reparación de motas del río Muga entre Perelada y el mar (Gerona), a don Jorge Viñuales Aturia en la cantidad de pesetas 14.500.000 que representa el coeficiente 0,7992531 respecto al presupuesto de contrata de 18.141.938 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—3.693-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de encauzamiento de la rambla de Molvizar, segundo tramo, Plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de encauzamiento de la rambla de Molvizar, segundo tramo, Plan coordinado de Motril y Salobreña (Granada) a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 63.308.096, que representa el coefi-

ciente 0,7951 respecto al presupuesto de contrata de 79.622.810 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Director General, por delegación el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—3.694-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de embalse de La Pedrera (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 809.437.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 16.188.743 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones,

por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación y Asuntos Generales.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de papel viejo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 11 de junio de 1973, el papel viejo que se produzca durante el segundo semestre de 1973.

Los pliegos de condiciones, con las clases de papel, se facilitarán en la Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Jefe del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, Ramón García Pérez.—1.911-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera de pino en la provincia de Cáceres.

A los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas del Servicio Provincial del Icona en Cáceres, calle Argentina, 1, la subasta para la enajenación de 5.000 estéreos de madera de pino sin corteza, puesta en cargadero de camión, por un importe calculado de 2.125.000 pesetas, a razón de 925 pesetas el metro cúbico de madera de sierra y 425 pesetas estéreo de madera de industria, ambas sin corteza y puestas en cargadero de camión.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Icona en Cáceres, calle Argentina, 1.

Las proposiciones se admitirán en las oficinas del Servicio Provincial antes indicado, y se presentarán en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el anuncio de subasta, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es: Los documentos que acrediten la personalidad del licitador; el resguardo acreditativo de la fianza provisional; una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado; y el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario, a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Icona en Cáceres.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos de este anuncio y los del expediente.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de lo que acredita con en relación con la subasta para la enajenación de 5.000 estéreos de madera de pino sin corteza, en el monte «Dehesa Boyal y Cuarto de los

Arroyos», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Subdirector General, Mariano Briones Ledesma.—3.833-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de pajuelas con sus correspondientes vainas para congelación de semen, con destino a centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de pajuelas con sus correspondientes vainas para congelación de semen, con destino a Centros dependientes de la Dirección General de la Producción Agraria, por importe de 2.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares y económicas, aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la citada Junta, paseo de Infanta Isabel, número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la constitución en la Caja General de Depósitos de una fianza provisional por importe de 40.000 pesetas o aval bancario formalizado según se dispone en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», corriendo la inserción de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

Madrid, 7 de mayo de 1973.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—3.834-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «GC-4-73-1-3092: Hangar para el S. A. R., en el aeropuerto de Las Palmas.»

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-4-73-1-3092. «Hangar para el S. A. R. en el aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de 26.092.790 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuido en dos anualidades: La primera, para el presente ejercicio económico, por 13.000.000 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1974, por 13.092.790 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos

del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 521.856 pesetas.

Los licitadores presentarán, con la documentación, certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, que acredite estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 y 3.

El plazo para la ejecución de estas obras será de doce meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 26 del próximo mes de junio, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.031 A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «GR-3-73-5-3095: Red de distribución de agua de riego en el aeropuerto de Granada.»

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GR-3-73-5-3095. «Red de distribución de agua de riego en el aeropuerto de Granada», por un importe total máximo de 2.715.392 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 54.308 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de doce meses.

Los licitadores presentarán, con la documentación, una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado, por un importe superior a los 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro del grupo E, subgrupo 1, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado (Decreto 838. «Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 19 del próximo mes de junio, a las trece horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debien-

do solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y, por tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 28 del próximo mes de junio, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—4.032-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ampliación y reforma en el Centro de Formación Profesional Acelerada en Badajoz.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma en el Centro de Formación Profesional Acelerada en Badajoz, cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.906.737 pesetas, importando la fianza provisional 58.134 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Badajoz y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que

fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—3.827-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en la localidad de Jijona (Alicante).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en la localidad de Jijona (Alicante), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.729.038 pesetas, importando la fianza provisional 114.580 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Alicante y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—4.135-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia subasta para la contratación por separado de:

enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 14 de mayo de 1973.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general, José Cremades Gilbert.—3.752-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo del pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación se ingresarán en la Caja Provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

Las proposiciones, digridas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Relación de obras que se subastan

Adaptación de locales para Escuela de Enfermeras en la Ciudad Asistencial San Telmo.

Presupuesto de contrata: 1.042.710,60 pesetas.

Fianza provisional: 20.855 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Palencia, 24 de mayo de 1973.—El Secretario.—4.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de uniformes de verano para la Guardia Municipal.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquirir uniformes de verano para la Guardia Municipal, acompañando muestras, referencias y demás requisitos

	Tipo de licitación a la baja — Pesetas	provisional Garantía — Pesetas
Simple tratamiento y bacheo previo en: C. V. de Venta del Gilano a Onteniente (557.147 pesetas); C. V. de Orto a la estación de Monforte (284.926 pesetas); C. V. de La Romana a la carretera de Monóvar a Pinoso (714.097 pesetas); C. V. de Busot a Jijona, puntos kilométricos 0,900 al 2,200 (183.985 pesetas); carretera P.º de Beniarres a Lorcha (438.332 pesetas), y carretera P.º de Alcoy a Bañeres, puntos kilométricos 1,2 al 5,0 (238.877 pesetas), conjuntamente	2.397.364	57.947
Simple tratamiento y bacheo previo en: C. V. de Villajoyosa a Finestrat (958.017 pesetas), y carretera P.º del Barranco de la Batalla a Villajoyosa, zona de Penáguila (1.640.787 pesetas), conjuntamente	2.598.804	61.976

Plazo de ejecución: Tres meses.
Garantía definitiva: Según remate.

El resguardo de la garantía provisional quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente sobre sello provincial (3 por 100 de su importe).

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y las subastas tendrán lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número

de la cláusula 1.ª del pliego de condiciones. Se convoca con plazos abreviados (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; los uniformes se entregarán en plazo de un mes.

Se abonarán con cargo el capítulo 2, artículo 1.º, partida 212 a) del presupuesto ordinario.

Tipo: 769.735 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 15.396 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente relativo al suministro de vestuario de verano para la plantilla de la Policía Municipal.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante a 26 de mayo de 1973.—El Secretario, Lorenzo Plaza.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—4.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Bacheo, reperfilado y aglomerado asfáltico en frío con Slurry, en las calles Segura, M. Bretón, P. Quintana, Cura Planelles, R. Ocaña, Alberola, Dr. Just, E. Madrid, San Benito, M. L. Torregrosa, Manila, F. Herrero, P. Zuloaga, E. P. Cascales y F. P. Carrillo, con plazos abreviados (artículo 19, Reglamento Contratación).

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de treinta días hábiles.

Se abonarán con cargo al capítulo 8,

artículo 1.º, Resultas del Presupuesto Especial de Urbanismo 1972.

Tipo: 4.037.907 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 80.759 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente sobre bacheo, reperfilado, aglomerado asfáltico en frío y Slurry, en las calles Segura, M. Bretón, P. Quintana, Cura Planelles, R. Ocaña, Alberola, Dr. Just, E. Madrid, San Benito, M. Luis Torregrosa, Manila, F. Herrero, P. Zuloaga, E. P. Cascales y Fidel Pastor Carrillo.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante a 26 de mayo de 1973.—El Secretario, Lorenzo Plaza.—El Alcalde, Ramón Malluguiza.—4.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un mercado de abastos en la barriada de Espinardo.

Objeto: Construcción de un mercado de abastos en la barriada de Espinardo.

Tipo de licitación: 3.821.003 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 51.815 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Serán admisibles para constituir, tanto la fianza provisional y definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de mayo de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—4.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un mercado de abastos para las barriadas de Vistabella y la Paz.

Objeto: Construcción de un mercado de abastos para las barriadas de Vistabella y la Paz.

Tipo de licitación: 14.720.217 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 143.601 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Serán admisibles para constituir, tanto la fianza provisional y definitiva, las cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de mayo de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—4.138-A.